



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 25 de Agosto de 2010

Res. N° 720/10

Expte. N° 6384/10

VISTO:

El pedido formulado por la Sra. Secretaria Académica de la Universidad, Dra. Marta Elena Torino, mediante la cual solicita la designación de un representante titular y un suplente para integrar la **Comisión de Ingreso y Articulación** correspondiente al período lectivo 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Comisión estará abocada a la elaboración de la propuesta a llevar a cabo en el período lectivo 2011.

Que es importante proponer docentes de primer año de las distintas carreras y con experiencia en la temática de ingreso.

La conformidad de los docentes propuestos, Lic. Lidia Rosa Elías de Dip y Prof. Angélica Elvira Astorga.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar, como representantes de esta Unidad Académica para integrar la **Comisión de Ingreso y Articulación**, para el período lectivo 2011, a las docentes que a continuación de detallan:

- **Lic. Lidia Rosa Elías de Dip - Titular**
- **Prof. Angélica Elvira Astorga. - Suplente**

Artículo 2º.- Publíquese, regístrese y archívese.
amy.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA





Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO